

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS FINANCIEROS CONTENIDO

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L.
 R.T.N.: 08019002267146
 Tegucigalpa, Honduras
 Edificio Plaza América
 5to. Piso
 Colonia Florencia Norte
 Apartado Postal 3878
 Tel.: (504) 2231 3131
 Fax: (504) 2232 370
 www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas, Junta Directiva de
 Banco Lafise (Honduras), S.A. y
 A la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Lafise (Honduras), S.A. ("El Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco Lafise (Honduras), S.A. al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Banco prepara sus estados financieros con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 30. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 20 a los estados financieros consolidados, el Banco realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 31 a los estados financieros, el Banco reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, emitidos con fecha 30 de marzo de 2016, debido a que se realizaron ajustes y reclasificaciones, producto que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros realizó cambios en sus políticas contables, con el propósito de acercar estas últimas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de El Banco en relación con los Estados Financieros Consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas contables emitidas por la CNBS descritas en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de

cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco Lafise (Honduras), S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones consolidadas, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Honduras, C. A.
 24 de Abril de 2017

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 y 2014
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015	2014
			(Reestructurado Nota 31)	(Reestructurado Nota 31)
ACTIVO				
Disponibilidades	2a, 4	L 2,462,935,842	1,715,185,243	2,104,729,055
Inversiones en valores	2b, 5	740,854,329	1,378,894,229	948,531,643
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	2c, 6	8,577,669,753	8,301,920,981	8,952,974,183
Inversiones en acciones	2d, 7	26,485,000	26,485,000	26,485,000
Cuentas por cobrar (neto)	2e, 8	73,154,593	77,264,998	52,980,371
Gastos anticipados	2k, 9	22,546,056	14,854,326	22,968,397
Propiedades y equipo (neto)	2f, 10	341,348,106	357,538,084	376,908,594
Activos intangibles (neto)	2h, 11	5,392,270	5,422,584	4,388,003
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	2i, 12	399,896,459	297,936,890	89,546,383
Otros activos	2j, 13	50,434,035	16,401,220	21,720,900
Total Activo		L 12,700,716,443	12,191,903,555	12,601,232,529
PASIVO				
Depósitos	2k, 14	L 8,836,926,688	8,219,776,779	8,518,484,603
Otras exigibilidades	15	29,495,916	22,394,921	26,060,633
Obligaciones financieras	2l, 16	2,389,531,995	2,595,716,484	2,669,368,070
Deuda subordinada a término	2l, 17	300,724,573	321,877,620	309,599,500
Impuesto sobre la renta por pagar	2s, 28	8,586,811	5,430,242	7,787,175
Beneficios a empleados	2m	24,597,100	9,535,840	9,199,067
Otros pasivos	2n, 18	253,038,617	214,151,202	220,598,158
Total pasivo		L 11,842,901,700	11,388,883,088	11,761,097,206
PATRIMONIO				
Capital Social - acciones comunes	19	L 700,000,000	650,000,000	650,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		594,601	5,591,900	64,533,110
Utilidades acumuladas	19	55,148,092	45,356,517	23,530,163
Patrimonio restringido no distribuible		102,072,050	102,072,050	102,072,050
Total patrimonio		L 857,814,743	803,020,467	840,135,323
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 12,700,716,443	L 12,191,903,555	L 12,601,232,529
Activos contingentes	35	4,306,368,384	4,168,246,997	2,029,165,620
Pasivos contingentes	35	4,306,368,384	4,168,246,997	2,029,165,620

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
			(Reestructurado Nota 31)
INGRESOS y GASTOS FINANCIEROS:			
Ingresos por intereses	2p, 21	L 1,174,371,077	L 1,186,256,927
Gastos por intereses	2p, 22	(643,409,236)	(686,211,564)
Otros ingresos (gastos) financieros		45,189	6,893,057
Ingresos financieros netos		531,007,030	506,938,420
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro	2c	(26,256,606)	(52,304,656)
Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos		504,750,424	454,633,764
Ingresos por comisiones	2q, 23	244,764,965	236,861,752
Gastos por comisiones	2q, 24	(90,493,990)	(94,568,335)
Ingreso por comisiones neto		154,270,975	142,293,417
Utilidad en venta de bienes recibidos en dación de pago		31,727,349	12,455,030
Otros ingresos (gastos)	2q, 25	16,570,833	11,521,944
Total otros ingresos		202,569,157	166,270,391
Total de ingresos netos		707,319,581	620,904,155
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de personal	26	(265,699,776)	(220,456,362)
Otros gastos administrativos	27	(354,455,561)	(330,604,329)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		L 87,164,244	L 69,843,464
Impuesto sobre la renta	2s, 28	(32,360,168)	(24,486,947)
Resultado integral y utilidad neta		L 54,804,076	L 45,356,517

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Acciones comunes	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Utilidades acumuladas	Patrimonio restringido no distribuible	Total
SALDO REESTRUCTURADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014						
Resultado integral y utilidad neta del año	31	L 650,000,000	L 64,533,110	L 23,530,163	L 102,072,050	L 840,135,323
Ajuste a utilidades no distribuidas, por liquidación de pérdidas de ejercicios anteriores			(1,181,720)	1,497,865		316,145
Aportes en efectivo			115,394,201			115,394,201
Traslado a la provisión para préstamos de dudoso recaudo	6		(173,153,691)	(25,028,028)		(198,181,719)
SALDO REESTRUCTURADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	31	650,000,000	5,591,900	45,356,517	102,072,050	803,020,467
Resultado integral y utilidad neta del año	19			54,804,076		54,804,076
Aumento de capital	19	50,000,000	(5,000,000)	(45,000,000)		
Otros				(12,501)		(12,501)
Aportes en efectivo			68,353,201			68,353,201
Traslado a la provisión para préstamos de dudoso recaudo	6		(68,350,500)			(68,350,500)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		700,000,000	594,601	55,148,092	102,072,050	857,814,743

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
			(Reestructurado Nota 31)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses cobrados		L 1,160,857,530	L 1,209,156,856
Desembolsos y amortizaciones adquiridas (neto)		(433,194,333)	236,443,041
Honorarios, comisiones y otros ingresos		237,268,897	194,995,741
Intereses pagados		(642,672,546)	(616,583,237)
Depósitos a la vista, cuentas de ahorro, certificados de depósito y otros depósitos		615,519,782	(346,935,611)
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		646,895,340	(532,749,884)
Impuesto sobre la renta pagado		(29,203,599)	(32,885,677)
Efectivo neto provisto por las Actividades de Operación		261,680,391	111,441,229
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de instrumentos financieros		(50,118,863,889)	(4,169,752,003)
Cancelación de instrumentos financieros		50,764,799,316	3,741,886,234
Adquisición de propiedad y equipo		(18,547,710)	(21,272,375)
Ingreso por venta de activos y grupo de activos mantenidos para la venta.		65,010,098	35,230,032
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de Inversión		692,397,815	(413,908,112)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones y amortizaciones obtenidas (neto)		(206,327,607)	(87,076,929)
Efectivo neto provisto usado en las Actividades de Financiamiento		(206,327,607)	(87,076,929)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN LAS DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		747,750,599	(389,543,812)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		1,715,185,243	2,104,729,055
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	2a, 4	L 2,462,935,842	L 1,715,185,243

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 y 2014
(Expresado en Lempiras)

1. INFORMACION GENERAL

El Directorio del Banco Central de Honduras (en adelante "BCH") según resolución No.209-4-97 del 16 de abril de 1998, autorizó a Futuro, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A. la transformación a Banco Futuro, S.A. (el Banco).

Durante el año 2004, Lafise Investment adquirió parcialmente las acciones del Banco equivalente al 70% de capital, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2005, Lafise Investment adquirió más acciones por lo que el porcentaje de participación a esa fecha fue del 90%. La Asamblea General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2005, modificó la denominación social de Banco Lafise, S.A. a Banco Lafise (Honduras), S.A., la que fue protocolizada mediante instrumento No.56 del 21 de junio de 2005.

Mediante instrumento No.157 del 21 de febrero de 2006, se protocolizó las actas del 29 de abril y 14 de mayo de 2004, en las que se decidió incrementa el capital social del Banco hasta L200,000,000.

Por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de diciembre de 2008, se aumentó el capital social del Banco de L200,000,000 a L500,000,000. Al 31 de diciembre de 2008, debido a ello la escritura social del Banco fue modificada mediante instrumento público No.3 del 30 de abril de 2009.

Mediante instrumento No.255 del 14 de Junio de 2012, se protocolizó el acta del 25 de abril de 2012, en la que se decidió incrementar el capital social del Banco de L500,000,000 a L700,000,000.

Banco Lafise (Honduras), S.A. provee productos y servicios de banca universal, resaltando entre sus objetivos el incentivo del ahorro libre, financiamiento de sectores productivos, soluciones ágiles para la banca de consumo y servicios que fomentan el comercio exterior, así como la promoción de medios de pago electrónicos.

La oficina principal del Banco está ubicada en la Torre Lafise Colonia San Carlos, avenida los Próceres, Centro Corporativo, Tegucigalpa M.D.C, Honduras, C.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco Lafise (Honduras), S.A. de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 30).

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a) Disponibilidades - Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

b) Activos financieros - Se reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones en valores, préstamos e intereses por cobrar y cuentas por cobrar.

Inversiones en Valores

Las inversiones en certificados y bonos se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la Republica de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valorización del Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado

El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

c) Préstamos e intereses por cobrar (neto) - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificaran en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación - El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación. La reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de créditos de la CNBS, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados así como el nivel de estimaciones adquiridas. Los ajustes a las reservas requeridos por la CNBS, se registran de acuerdo a las notificaciones respectivas con cargo a los resultados del año o a utilidades no distribuidas o aportes pendientes de capitalizar.

El saldo de esta estimación es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar; la cual se establece para grandes deudores comerciales con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor y para los créditos de pequeños deudores comerciales, con base en el análisis de morosidad de pago de las cuotas y la disponibilidad de garantías del deudor y para créditos de consumo y de vivienda con base en un análisis de morosidad.

Los préstamos que la Administración considera incobrables son cancelados contra la reserva de préstamos. Los préstamos recobrados previamente castigados se acreditan como otros ingresos en los resultados del período.

Las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, emitidas por la CNBS, establecen que la constitución de reservas sobre préstamos, se realizará en base a los siguientes porcentajes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución GE No.473/29-04-2015 emitida por la CNBS la cual establece los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes Deudores Comerciales Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Grandes Deudores Comerciales Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Grandes Deudores Comerciales Otras Garantías	Pequeños Deudores Comerciales Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Pequeños Deudores Comerciales Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcrédito Otras Garantías	Microcréditos Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden
I							1%	0%
IA	0.50%	0%	0.50%	0.50%	0%	0.50%		
IB	0.75%	0%	0.75%	0.75%	0%	1%		
II	4%	0%	4%	4%	0%	4%	5%	0%
III	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Categoría	Créditos Agropecuarios con Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Créditos Agropecuarios Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Créditos Agropecuarios Otras Garantías	Consumo Otras Garantías > 30 días	Créditos para Educación con Garantías Recíprocas	Consumo > 30 días	Vivienda con Garantías Hipotecarias Solamente	Vivienda con Garantía Hipotecaria más Depósitos Pignorados en la misma Institución Financiera, Garantías Recíprocas y/o Garantías de primer Orden emitidas por Otra Institución Financiera
I	0%	0%	1%		0%	1%		
IA			1.25%				0%	0%
IB							0.75%	0%
II	0%	0%			0%	5%	3%	3%
III	15%	25%	5%		25%	25%	20%	20%
IV	60%	60%	25%		60%	60%	50%	50%
V	100%	100%	60%		100%	100%	70%	70%

d) Inversiones en acciones - Estas inversiones se registran al costo.

e) **Cuentas por cobrar (neto)** - Las cuentas por cobrar son activos financieros con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, se miden al costo menos la estimación aplicable, es decir, valor neto del deterioro de valor.

f) **Propiedades y equipo (neto)** - Todas las propiedades y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de los otros activos es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Los otros activos se deprecian como sigue:

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

g) Arrendamientos

a) Cuando el Banco es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo

Pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

b) Cuando el Banco es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

- Arrendamiento Financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

h) **Activos intangibles (neto)** - Comprende activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones. Las construcciones en las propiedades arrendadas se amortizan según el plazo del contrato de arrendamiento por el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

Programas, aplicaciones y licencias	Años
	5

i) **Bienes recibidos en dación de pago** - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- Al consignado en el remate judicial y
- Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregarán los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; y, b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperado conforme a las cuotas del crédito pactadas. c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Banco dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un periodo de tres (3) años.

- j) Otros activos y gastos anticipados** - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).
- k) Depósitos** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.
- l) Obligaciones financieras y deuda subordinada a término** - Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

- m) Beneficios a empleados** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La CNBS, mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

- n) Provisiones**- Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- o) Uso de Estimaciones** - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

- p) Ingreso y gasto por intereses** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

- q) Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios.**- Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

- r) Ingreso por honorarios y comisiones** - Los honorarios y comisiones son reconocidos generalmente sobre la base de acumulación cuando el servicio ha sido proporcionado.

- s) Gasto por impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto

por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

- t) Partes relacionadas** - En base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

- u) Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

- v) Unidad Monetaria** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
24 de abril de 2017	23.4602	23.6244
31 de diciembre de 2016	23.5029	23.6674
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del banco.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activo, de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en su área específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

Estrategia en el uso de Instrumentos Financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras

mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo de solvencia patrimonial
- Riesgo operacional y controles internos
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo Reputacional

3.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la CNBS a la fecha del balance.

El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito asumido, estableciendo límites en la cantidad de riesgo aceptado respecto a un prestatario, grupos de prestatarios, área geográfica y sectores económicos. Los riesgos son monitoreados en forma rotativa y están sujetos a una evaluación menor o igual a un año. Los límites de crédito por producto, sector económico y País son aprobados por la administración.

Administración del Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.
- En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos se realizan revisiones anuales.
- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el

monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrado también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo a entidades corporativas son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Banco gestiona garantías adicionales de la contraparte, tan pronto como se observen indicios de deterioro relacionados con los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos Relacionados con Crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de Deterioro y Provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, sin considerar las garantías de los créditos.

	2016	2015 (Reestructurado)
Disponibilidades	2,462,935,842	1,715,185,243
Préstamos e intereses por cobrar (neto) 1/	8,577,669,753	8,301,920,981
Inversiones en valores	740,854,329	1,378,894,229
Cuentas por cobrar (neto)	73,154,593	77,264,998
Total	<u>11,854,614,517</u>	<u>11,473,265,451</u>

1/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Las disponibilidades se han incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2016 las disponibilidades se encuentran depositado en un 85.80% (68.25% al 31 de diciembre de 2015 en el BCH, cuya calificación es AAA y en otras contrapartes que son Bancos cuya calificación de riesgo mínima es "A-" para Honduras.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2016	2015
Vigentes	L 8,057,850,245	L 7,683,673,983
Atrasados	63,854,649	65,609,238
Vencidos	18,196,638	27,491,816
Créditos refinanciados	461,260,123	608,349,580
Ejecución judicial	124,281,717	117,003,133
Total	<u>L 8,725,443,372</u>	<u>L 8,502,127,750</u>

Concentración de Riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas.

Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por Tipo de Garantía

Tipo de Garantía	2016	2015
Hipotecarios	L 4,866,720,616	L 4,750,977,455
Fiduciarios	2,298,747,027	2,426,139,575
Prendarios	1,539,535,027	1,286,960,172
Entidades Oficiales	20,440,702	38,050,548
Total	<u>L 8,725,443,372</u>	<u>L 8,502,127,750</u>

Concentración por Tipo de Industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

Tipo de Industria	2016	2015
Agricultura	L 5,935,137	L 168,183,802
Ganadería	500,000	1,264,847
Comercio	1,305,141,726	1,789,176,133
Industria	773,934,079	665,453,704
Servicios	1,131,695,884	576,388,756
Financiamiento de exportación	484,334,929	382,590,096
Electricidad y telecomunicaciones	112,172,482	77,180,116
Construcción	85,075,830	136,409,615
Vivienda	2,946,953,974	2,963,708,933
Consumo	1,879,699,331	1,741,771,748
Total cartera	<u>L 8,725,443,372</u>	<u>L 8,502,127,750</u>

Concentración de Riesgo por Ubicación Geográfica

Los siguientes cuadros muestran la exposición del Banco al riesgo de crédito de acuerdo a la ubicación geográfica de los principales activos financieros expuestos a este riesgo, tales como depósitos en bancos, cartera de crédito e instrumentos financieros.

Disponibilidades

	2016	2015
Alemania	L 38,874,000	L 32,385,810
Costa Rica	12,916,403	3,741,205
Nicaragua	7,028,908	4,092,962
Panamá	2,512,428	1,930,059
República Dominicana	1,607,696	2,163,720
Estados Unidos	140,483,982	251,962,328
Honduras	2,259,512,425	1,418,909,159
Total general	<u>L 2,462,935,842</u>	<u>L 1,715,185,243</u>

Préstamos e intereses por cobrar (neto)

	2016	2015
Honduras	L 8,577,669,753	L 8,301,920,981

Inversiones en valores

	2016	2015
Honduras	L 740,854,329	L 1,378,894,229

Concentraciones Geográficas de activos, pasivos y partidas fuera de balance

El Banco monitorea concentraciones de riesgos de crédito por sector y por ubicación geográfica

Al 31 de diciembre de 2016	Activo	Pasivos	Compromisos de crédito	Ingresos	Gastos
Honduras	L 12,497,293,026	L 11,291,657,078	L 2,382,326,060	L 1,526,033,852	L 1,426,119,537
Alemania	38,874,000				
Costa Rica	12,916,403	44,906,376		26,236	4,469,145
Nicaragua	7,028,908	1,911,512		38,195	
Panamá	2,512,428	244,675,561		4,471	17,021,248
República Dominicana	1,607,696	454,403		638	8,703
Estados Unidos de América	140,483,982	196,300,562		1,839,042	15,459,739
Holanda		62,996,208			10,059,986

Contingentes líneas de crédito

China	34,046,997
Pakistán	2,914,991
Singapore	14,557,078
USA	1,300,209

Stand By

Alemania	8,813,588
Holanda	14,101,740
Mexico	3,995,493
Nicaragua	54,377,988
Panamá	60,402,453
Perú	20,741,203
USA	117,514,500
Aceptaciones	133,116,380

Garantías Bancarias

Honduras	329,590,092
----------	-------------

Al 31 de diciembre de 2016 (Reestructurado)	Activo	Pasivos	Compromisos de crédito	Ingresos	Gastos
Honduras	L 11,895,627,471	L 10,629,270,956	L 2,588,643,868	L 1,547,045,685	L 1,453,458,101
Alemania	32,385,810				
Costa Rica	3,741,205	44,860,604		116,586	3,520,165
Nicaragua	4,092,962	1,044,589		57,204	
Panamá	1,930,720	228,024,218		12,892	16,021,248
República Dominicana	2,163,720	420,309		1,798	5,074
Estados Unidos de América	251,962,328	390,826,912		62,779	14,565,513
Holanda		94,475,500			14,037,122
Contingentes líneas de crédito					
Brasil		1,437,259			
China		13,317,289			
Malta		2,727,049			
Pakistán		1,534,574			

Al 31 de diciembre de 2016 (Reestructurado)	Activo	Pasivos	Compromisos de crédito	Ingresos	Gastos
Stand By					
Alemania		L 8,387,850			
España		4,566,122			
Holanda		13,420,560			
Mexico		5,860,311			
Nicaragua		28,949,114			
Panamá		4,473,520			
Perú		51,252,537			
USA		7,036,562			
Aceptaciones		185,085,980			
Garantías Bancarias					
Honduras		534,121,228			

3.2 Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez Activo Líquidos	<= 1.5 veces Activos Líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

- Posición para 30 días: -0.54 (Hasta 30 Días Combinado)
- Posición para 90 días: -0.97 (Hasta 90 Días Combinado)

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos del Banco agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual en la fecha del balance.

	2016						
	Hasta 30 días	Hasta 30 días	Hasta 30 días	31-90 días	31-90 días	31-90 días	0-90 días
	Nacional	Extranjera	Combinado	Nacional	Extranjera	Combinado	Combinado
RESUMEN POSICIÓN							
Total flujo de Activos	L 440,258,346	L 192,368,569	L 632,626,915	L 371,065,611	L 311,318,187	L 682,383,798	L 1,315,010,713
Total flujo de Pasivos	1,422,272,302	814,351,658	2,236,623,960	1,274,623,204	719,853,309	1,994,486,512	4,231,110,472
Calce (Descalce de Plazos)	-982,013,956	-621,983,089	-1,603,997,045	-903,557,593	-408,545,122	-1,312,102,714	-2,916,099,759
Activos Líquidos Totales							
Netos de Descuento	1,841,168,652	1,153,461,344	2,994,629,996	1,841,168,652	1,153,461,344	2,994,629,996	2,994,629,996
Relación Calce / Activos Líquidos Netos de							
Descuento	-0.53	-0.54	-0.54	-0.49	-0.35	-0.44	-0.97
Exceso (Déficit)	L 859,154,696	L 531,478,255	L 1,390,632,951	L 937,611,059	L 744,916,222	L 1,682,527,282	L 78,530,237

	2015						
	Hasta 30 días	Hasta 30 días	Hasta 30 días	31-90 días	31-90 días	31-90 días	0-90 días
	Nacional	Extranjera	Combinado	Nacional	Extranjera	Combinado	Combinado
RESUMEN POSICIÓN							
Total flujo de Activos	L 356,907,652	L 212,357,042	L 569,264,694	L 337,733,214	L 352,080,325	L 689,813,539	L 1,259,078,233
Total flujo de Pasivos	1,187,493,502	698,692,393	1,886,185,895	1,034,199,327	772,335,501	1,806,534,828	3,692,720,723
Calce (Descalce de Plazos)	-830,585,850	-486,335,351	-1,316,921,201	-696,466,113	-420,255,176	-1,116,721,289	-2,433,642,490
Activos Líquidos Totales							
Netos de Descuento	1,539,834,495	1,206,450,777	2,746,285,273	1,539,834,495	1,206,450,777	2,746,285,273	2,746,285,273
Relación Calce / Activos Líquidos Netos de							
Descuento	-0.54	-0.40	-0.48	-0.45	-0.35	-0.41	-0.89
Exceso (Déficit)	L 709,248,645	L 720,115,426	L 1,429,364,072	L 843,368,382	L 786,195,601	L 1,629,563,984	L 312,642,783

3.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionados con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza la metodología denominada Valor en Riesgo (VaR), para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado en forma mensual.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

a. Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities, así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones.

Al cierre del 2016, el Banco mantuvo inversiones por el orden de L737,914,786 (100% en Lempiras).

La metodología de valoración de las inversiones se efectúa en cumplimiento de la ley y la normativa vigente, realizándose en el mercado y dentro de los límites autorizados por el Grupo; procedimientos que incluye la valoración técnica y estratégica de la rentabilidad, riesgo, liquidez, diversificación, congruencia monetaria y plazos; asimismo, las consideraciones de la calificación del riesgo, custodia de valores, registro y conciliación; con un sistema de control y rendición de informes periódicos incluye la estructura del portafolio de inversiones en las diferentes monedas, su valor de mercado y distribución por tasa y vencimiento.

b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la toma de decisiones se consideran los principios:

- Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible.
- La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.
- Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizadas por moneda.

Al 31 de diciembre de 2016	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L 1,304,966,653	L 1,139,291,415	L 18,677,774	L 2,462,935,842
Inversiones en valores	767,026,696	312,633		767,339,329
Prestamos e intereses por cobrar	6,528,302,405	2,049,367,348	0	8,577,669,753
Cuentas por cobrar	71,472,044	1,682,549		73,154,593
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	399,896,459			399,896,459
Propiedad y equipo	341,348,106			341,348,106
Otros activos	78,049,982	322,379		78,372,361
Total Activos	9,491,062,345	3,190,676,324	18,677,774	12,700,716,443
Pasivos				
Depósitos	5,996,357,037	2,852,284,019	17,781,548	8,866,422,604
Obligaciones financieras	2,144,142,794	248,088,566	0	2,392,231,360
Obligaciones por pagar	70,673,990	5,824,244	841	76,499,075
Valores, títulos y obligaciones en circulación	62,996,208	325,029,000		298,025,208
Otros pasivos	173,329,583	36,269,785	124,085	209,723,453
Total Pasivos	8,447,499,612	3,377,495,614	17,906,474	11,842,901,700
Posición Neta	1,043,562,732	-186,519,290	771,300	857,814,743

Al 31 de diciembre de 2015	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	629,548,989	1,082,397,490	3,238,764	L 1,715,185,243
Inversiones en valores	1,248,806,029	156,573,200		1,405,379,229
Prestamos e intereses por cobrar	6,078,500,123	2,223,420,858	0	8,301,920,981
Cuentas por cobrar	3,106,503	74,158,495		77,264,998
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	297,936,890			297,936,890
Propiedad y equipo	357,538,084			357,538,084
Otros activos	36,347,323	330,807		36,678,130
Total Activos	8,651,783,941	3,536,880,850	3,238,764	12,191,903,555
Pasivos				
Depósitos	5,440,561,748	2,799,161,700	2,448,252	8,242,171,700
Obligaciones financieras	2,094,617,266	504,825,338	0	2,599,442,604
Obligaciones por pagar	69,179,422	2,347,962	194	71,527,578
Valores, títulos y obligaciones en circulación	42,513,975	275,637,525		318,151,500
Otros pasivos	22,990,269	134,462,411	137,026	157,589,706
Total Pasivos	7,669,862,680	3,716,434,936	2,585,472	11,388,883,088
Posición Neta	981,921,261	-179,554,086	653,292	803,020,467

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no dio cumplimiento a la norma emitida por la CNBS sobre "Lineamientos sobre Calces en Posición en Moneda Extranjera" al manejar una relación del -15.72%, superior al límite del 5% establecido para una posición corta por lo cual el 13 de enero de 2017 se envió a la CNBS un plan de adecuación para una mejor gestión de las disponibilidades en dólares del Banco, proyectando un aumento promedio de US\$1.5 millones mensuales en los activos en dólares, lo cual dará como resultado una reducción aproximada de 350 puntos básicos por mes en el indicador de posición en moneda extranjera, proyectando alcanzar un indicador de posición en moneda extranjera (posición larga) para el cierre del segundo semestre del 2017. Cabe mencionar que al cierre de febrero de 2017 el indicador se mantiene en un -7.1% posición corta. En respuesta a lo anterior la CNBS mediante Resolución SBO No.219/27-03-2017 aprobó el plan de adecuación presentado para normalizar su posición de moneda extranjera al límite regulatorio establecido, con base en el cual el Banco deberá adecuarse al límite de la posición corta en moneda extranjera a más tardar al 30 de abril de 2017.

c. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios.

Al 31 de diciembre de 2016	Lempiras	Dólares
Activos		
Disponibilidades		
Inversiones financieras	9.44%	0.62%
Prestamos descuentos negociaciones	16.34%	8.24%
Pasivos		
Depósitos	(3.03%);	(0.89%); (3.83%);
(Ahorros); (Certificados); (Cheques)	(8.90%); (2.18%)	(0.39%)
Obligaciones financieras	6.83%	5.42%
Obligaciones por pagar		

Al 31 de diciembre de 2015	Lempiras	Dólares
Activos		
Disponibilidades		
Inversiones financieras	7.67%	0.98%
Prestamos descuentos negociaciones	15.42%	8.80%
Pasivos		
Depósitos	6.98%	2.55%
Obligaciones financieras	7.17%	4.29%
Obligaciones por pagar		

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L6,053,584,278 y representan el 45.7% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L3,683,905,971 y representan el 27.8% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L5,005,512,664 y representan el 41.31% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L6,219,061,450 y representan el 51.3% del total de pasivos.

3.4 Riesgo País

Al cierre de diciembre 2016, las inversiones se encuentran en su totalidad en Honduras, existiendo únicamente un riesgo país con las disponibilidades, detalladas a continuación:

País	Total	Categoría
Alemania	L 38,874,000	AAA
Costa Rica	12,916,403	BA1
Nicaragua	7,028,908	B2
Panamá	2,512,428	BAA2
República Dominicana	1,607,696	B1
Estados Unidos de América	140,483,982	AAA
Total general	203,423,417	

Las políticas adoptadas por el Banco en la gestión del riesgo país, son:

- Implementar proceso integral de gestión del riesgo país que permita identificar, evaluar, controlar, limitar y/o mitigar y reportar los riesgos que surgen cuando el Bancos y sociedades realizan operaciones financieras con personas físicas y jurídicas no domiciliadas en sus respectivos países.
- Asignar calificaciones de riesgo país a los países con los que mantengan una exposición significativa en operaciones financieras activas.
- Buscar una adecuada diversificación geográfica del riesgo y que las operaciones que realice el Banco con otros países no amenacen su patrimonio y la liquidez.
- Asignar límites de exposición máxima que consideren las calificaciones que se tengan de los diversos países, emitidas por agencias calificadoras de riesgo.
- Las calificaciones de riesgo país que utiliza el Banco, se basan en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras de riesgo y organismos internacionales reconocidos internacionalmente.

Se realiza un seguimiento trimestral de las exposiciones de riesgo país, del cumplimiento de los límites máximos de exposición de riesgo país y sobre el acatamiento de las políticas, informando a la Junta Directiva sobre el nivel, evolución y cumplimiento de los límites de riesgo país.

3.5 Riesgo Fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo de la división legal del Banco.

3.6 Riesgo de solvencia patrimonial

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la CNBS. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 992/16-12-2016, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar un índice de adecuación de capital del 12%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2016	2015
A. Recursos de capital		
Subtotal Capital Primario	L 682,209,600	L 637,206,900
Subtotal Capital Complementario	329,187,542	377,411,689
Total Recursos de Capital	L 1,011,397,142	L 1,014,618,589
Activos Ponderados		
Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo		
Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	L 5,741,358	L 5,128,040
Subtotal Activos Ponderados Con 20% de Riesgo	204,640,284	192,131,749
Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	L 2,283,852,454	L 2,254,355,590
Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	4,823,894,819	4,408,155,958
Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	359,870,806	
Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	556,083,676	1,436,900,079
Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	179,255,409	
Total Activos Ponderados por Riesgo	L 8,413,338,806	L 8,296,671,416
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	12.02%	12.23%
Suficiencia de Capital	L 170,063,262	L 184,951,447

3.7 Riesgo Operacional y Controles Internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

El Banco ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para transacciones significativas. segregación de funciones, además de un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de

procesamiento electrónico de datos incluyendo controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de personal con el nivel académico requerido para cada posición.

3.8 Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una Institución Financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las Instituciones Financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Instituciones Financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

3.9 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Dentro de los objetivos del Área de Auditoría Interna está el evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen a las instituciones financieras, por lo cual anualmente se prepara un Plan de Trabajo que incluye la evaluación del cumplimiento de las principales normativas. Al encontrar algún incumplimiento, se documenta la observación y se requiere un plan de trabajo para subsanar el hallazgo. Adicionalmente, se da seguimiento mensual al cumplimiento de las mejoras requeridas por el Regulador en sus visitas anuales.

Por otro lado, toda la nueva normativa es comunicada a las áreas correspondientes y se da seguimiento en el caso de que se requieran acciones concretas para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones. Mensualmente, se da seguimiento a los requerimientos que deben remitirse a los Reguladores por medio de un Calendario de Cumplimiento Normativo.

Para mitigar el Riesgo Regulatorio se cuenta con metodologías de seguimiento y monitoreo de todos los indicadores requeridos por el marco normativo emitido por la CNBS, principalmente los de Riesgo Crediticio, Liquidez y Mercado, así mismo se cumplen las recomendaciones u oportunidades de mejora emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones, relacionadas a la Gestión Integral de Riesgos

3.10 Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, a del involucramiento en actividades impropias a ilegales por el Banco a su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La metodología de valoración de los riesgos de reputación, son modelos cualitativos de probabilidad e impacto.

Las políticas consideradas en la administración de este riesgo se basan en: El cumplimiento normativo, el funcionamiento apropiado del negocio y el Gobierno Corporativo.

El seguimiento a los reclamos, quejas y sugerencias realizadas por los clientes; Informando a la áreas respectivas y al Comité de Riesgos.
Elaborar encuesta para medir el servicio al cliente.

El monitoreo se realiza a través de herramientas de seguimiento tales como: Matriz de Quejas y Reclamos, Matriz de Riesgo Reputacional, Matriz de Eventos de Riesgo Legal.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento que realiza labores de prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Caja 1/	L 141,785,101	L 215,946,775
Depósitos en Banco Central de Honduras 2/	2,113,133,043	1,170,698,278
Depósitos en el interior 3/	1,672,414	19,328,397
Depósitos en instituciones financieras de exterior 4/	203,423,417	296,276,084
Otras disponibilidades	2,921,867	12,935,709
	<u>L 2,462,935,842</u>	<u>L 1,715,185,243</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L24,941,922 (US\$1,061,227) y L32,824,646 (US\$1,467,509) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L 212,857 (€8,661) y L308,737 (€12,712) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L929,390,135 (US\$39,543,637) y L754,971,370 (US\$33,752,900) respectivamente.

De igual manera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos correspondientes a encaje legal por L1,589,890,703 y L745,550,318 respectivamente. Referente al encaje legal la CNBS establece diferentes lineamientos los cuales detallamos a continuación:

Moneda Nacional - Mediante Resolución No.362-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

La Resolución No. 189-5/2016 deroga la Resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Moneda Extranjera - Según resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.363-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

Mediante Resolución No.190-5/2016 (Vigente) del 25 de mayo de 2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No.183-5/2012 y estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 7%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por este en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

El encaje correspondiente a la catorcena del 22 de diciembre del año 2016 al 4 de enero del año 2017 y del 24 de diciembre del año 2015 al 4 de enero del año 2015, estaba colocado como sigue:

	2016	2015
Reserva de encaje en moneda nacional:		
Depósitos en BCH	L 737,247,512	L 638,201,793
Inversiones	267,458,939	322,460,818
	L 1,004,706,451	L 960,662,611
Reserva de encaje en moneda extranjera:		
Depósitos en BCH	L 397,424,711	L 367,532,097
Inversiones	343,075,021	274,381,699
	L 740,499,732	L 641,913,796

3/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L857 (US\$36) y L1,255,419 (US\$56,127) respectivamente.

4/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L184,958,502 (US\$7,869,603) y L293,346,055 (US\$13,114,776) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L18,464,916 (€751,309) y L2,930,029 (€120,643) respectivamente.

5. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Inversiones obligatorias 1/	L 112,521,164	L 487,526,340
Inversiones no obligatorias 2/	591,008,621	856,154,767
Inversiones en fondos especiales 3/	7,900,000	7,900,000
Sub total	L 711,429,785	L 1,351,581,107
Interés por cobrar	29,424,544	27,313,122
Total	L 740,854,329	L 1,378,894,229

1/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en lempiras entre 6.25% y 6.81% con vencimiento entre 2018 y 2020; tasas de interés en lempiras y dólares entre 6.25% y 12.25% con vencimientos entre 2016 y 2019, respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones no obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en lempiras entre 10% y 14% con vencimiento entre 2017 y 2026; tasas de interés en lempiras y dólares entre 10% y 13.5% con vencimiento entre 2016 y 2018, respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, las inversiones en Fondos Especiales devengan tasas de interés en lempiras del 9.50% con vencimiento en el 2017 y 9.75% con vencimiento en el 2016, respectivamente.

El movimiento de las inversiones en valores se resume a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Saldo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 Más (Menos)	L 1,351,581,107	L 919,981,513
Ganancias/(Pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios (Factor de Cambio)	5,784,105	3,733,825
Compra de instrumentos financieros	50,118,863,889	4,169,752,003
Cancelación de instrumentos financieros	(50,764,799,316)	(3,741,886,234)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015	L 711,429,785	L 1,351,581,107

6. PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses por cobrar (neto) se detallan a continuación:

	2016	2015
Vigente	L 8,057,850,242	L 7,683,673,980
Comercial	3,572,290,689	3,305,588,870
Vivienda	2,730,447,935	2,733,919,726
Consumo	1,755,111,618	1,644,165,384
Atrasado	63,854,649	65,609,239
Comercial	494,920	19,539,335
Vivienda	1,358,373	9,076,486
Consumo	62,001,356	36,993,418
Vencido	18,196,638	27,491,816
Comercial	16,617,953	26,270,078
Vivienda	1,575,033	1,217,098
Consumo	3,652	4,640
Refinanciados	461,260,124	608,349,579
Comercial	424,511,395	541,070,657
Vivienda	19,466,416	32,343,622
Consumo	17,282,313	34,935,300
Ejecución Judicial	124,281,719	117,003,136
Comercial	21,919,983	25,881,904
Vivienda	74,239,819	82,263,960
Consumo	28,121,917	8,857,272
Total préstamos y descuentos	L 8,725,443,372	L 8,502,127,750
Intereses por cobrar	72,909,781	61,468,733
Subtotal	L 8,798,353,153	L 8,563,596,483
Estimación por deterioro acumulado de préstamos 1/	(220,683,400)	(261,675,502)
Total	L 8,577,669,753	L 8,301,920,981

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.21% y 0.32%, respectivamente.

La relación cartera vencida a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera vencida entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los préstamos en lempiras ascienden a L6,687,209,564 y L6,293,185,578 devengan tasas de interés anuales entre el 5.70% y 65.00% en el 2016 y 6.00% y 58.00% en el período 2015. Los préstamos en Dólares Estadounidenses ascienden a L2,038,233,811 (US\$86,722,652) y L2,208,942,175 (US\$98,756,334) devengan tasas de interés anuales entre 5.00% y 45.00% en el 2016 y entre 6.00% y 48.00% en el 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de los préstamos, L14,967,104 y L26,244,426 respectivamente, no están acumulando intereses por estar vencidos y/o tener una mora mayor a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L105,212,284 y L73,036,884 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera crediticia se concentra en un 34% y 35% en el destino de Vivienda respectivamente.

La concentración de la Cartera de Crédito por destino:

Cartera por Destino	2016	2015
Agricultura	L 5,935,134	L 168,183,800
Ganadería	500,000	1,264,847
Comercio	1,305,141,729	1,789,176,135
Industria	773,934,079	665,453,704
Servicios	1,131,695,884	576,388,756
Financiamiento exportación	484,334,929	382,590,096
Electricidad telecomunicaciones	112,172,482	77,180,116
Construcción	85,075,830	136,409,615
Vivienda	2,946,953,974	2,963,708,933
Consumo	1,879,699,331	1,741,771,748
	<u>8,725,443,372</u>	<u>8,502,127,750</u>

La tasa de cobertura de cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el 3.05% y 2.78% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera de créditos.

La tasa de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es 15.24% y 13.99% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el periodo reportado.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a L40,432,762.88 y L37,606,803 respectivamente.

En el 2016 se realizó una venta de cartera de crédito por un precio de L159,996,400 la cual a la fecha de la venta tenía un valor en libros de L159,996,400, siendo inicialmente el monto otorgado de dicha cartera L231,306,932.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	2016	% s/cartera bruta	2015	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	1,525,464,125	17%	1,406,386,180	17%
20 mayores clientes	2,285,381,992	26%	2,054,535,239	24%
50 mayores clientes	3,273,825,185	38%	3,072,836,508	36%
Resto de clientes	5,451,618,187	62%	5,429,291,242	64%
	(12,752 y 11,971 respectivamente)			

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo.

Categoría de Riesgos	2016	%	2015	%
I Créditos buenos	L 7,884,302,199	90%	L 7,374,957,658	87%
II Créditos especialmente mencionados	532,978,289	6%	806,852,758	9%
III Créditos bajo norma	98,048,568	1%	125,978,960	1%
IV Créditos de dudosa recuperación	45,718,148	1%	63,523,064	1%
V Créditos de pérdida	164,396,168	2%	130,815,310	2%
	<u>L 8,725,443,372</u>	<u>100%</u>	<u>L 8,502,127,750</u>	<u>100%</u>

1/ Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos, se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 261,675,502	L 366,531,808
Traslado de utilidades no distribuidas disponibles y aportes en efectivo	68,350,500	198,181,719
Aumento con cargo a resultados del año	26,256,606	52,304,656
Disminución por adquisición de activos eventuales	(97,493,777)	(162,026,377)
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(38,105,431)	(193,316,304)
Saldo al finalizar el año	<u>L 220,683,400</u>	<u>L 261,675,502</u>

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

Concepto	2016		
	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores			
a) Comercial	L 67,268,155	L 1,788,494	L 69,056,649
b) Vivienda	36,852,154		36,852,154
c) Consumo	114,774,597		114,774,597
Total reserva constituida	L 218,894,906	L 1,788,494	L 220,683,400
Reserva requerida			265,774,658
Insuficiencia (Ver Nota 34)			L (45,091,258)
II. Por categoría			
Categoría I	L 28,213,827	L 1,788,494	L 30,002,321
Categoría II	23,007,861		23,007,861
Categoría III	19,086,406		19,086,406
Categoría IV	19,271,926		19,271,926
Categoría V	129,314,886		129,314,886
Total reserva constituida	L 218,894,906	L 1,788,494	L 220,683,400
Reserva requerida			265,774,658
Insuficiencia (Ver Nota 34)			L (45,091,258)
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 86,168,410		L 86,168,410
Prendaria	12,614,698		12,614,698
Fiduciaria	112,726,790		112,726,790
Otras	7,385,008	L 1,788,494	9,173,502
Total reserva constituida	L 218,894,906	L 1,788,494	L 220,683,400
Reserva requerida			265,774,658
Insuficiencia (Ver Nota 34)			L (45,091,258)

Concepto	2015		
	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores			
a) Comercial	L 100,526,987	L 2,372,133	L 102,899,120
b) Vivienda	61,398,386		61,398,386
c) Consumo	97,377,996		97,377,996
Total reserva constituida	L 259,303,369	L 2,372,133	L 261,675,502
Reserva requerida			250,912,256
Suficiencia			L 10,763,246
II. Por categoría			
Categoría I	L 32,946,937	L 2,006,197	L 34,953,134
Categoría II	39,610,565	61,556	39,672,121
Categoría III	29,350,491	304,380	29,654,871
Categoría IV	33,543,337		33,543,337
Categoría V	123,852,039		123,852,039
Total reserva constituida	L 259,303,369	L 2,372,133	L 261,675,502
Reserva requerida			250,912,256
Suficiencia			L 10,763,246
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 138,385,168		L 138,385,168
Prendaria	15,938,140		15,938,140
Accesoria			
Fiduciaria	95,905,080		95,905,080
Otras	9,074,981	L 2,372,133	11,447,114
Total reserva constituida	L 259,303,369	L 2,372,133	L 261,675,502
Reserva requerida			250,912,256
Suficiencia			L 10,763,246

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L220,683,400 y L261,675,502 respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2016 y 2015 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L38,080,171 y L174,811,359, respectivamente; aplicado en un 100% contra reservas.

7. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones se detallan a continuación:

	Porcentaje de Participación	2016	2015
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	5%	L 2,000,000	L 2,000,000
Autobancos, S.A.	12.50%	6,000,000	6,000,000
Seguros Lafise, S.A.	15.32%	18,385,000	18,385,000
Confianza, S.A (Administradora de Fondos de Garantía Recíproca)	1.25%	100,000	100,000
		<u>L 26,485,000</u>	<u>L 26,485,000</u>

8. CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar (neto) se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Cuentas por cobrar	L. 68,808,267	L. 71,065,781
Comisiones por cobrar	2,308,902	3,106,503
Remesas por cobrar	1,886,876	3,092,714
Arrendamientos financiero	150,548	
	<u>L. 73,154,593</u>	<u>L. 77,264,998</u>

9. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, los gastos anticipados se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Póliza de seguro de vida	L 819,416	
Póliza de seguro vehículos	5,732	
Póliza de seguro médico hospitalario	5,805,832	
Otros seguros	179,389	L 101,539
Seguros activos eventuales	108,126	
Alquileres pagados por anticipado	210,868	65,951
Comisiones pagadas por anticipado	116,667	518,098
Papelería y útiles	1,792,134	1,507,728
Publicidad escrita prepago	1,073,986	8,302
Otros gastos anticipados	4,246,214	6,098,979
Facturas en gestión	3,451,926	6,405,102
Gastos anticipados activos eventuales	4,735,766	148,627
	<u>L 22,546,056</u>	<u>L 14,854,326</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre, las propiedades y equipo (neto) se detallan a continuación:

	2015 (Reestructurado)	Adiciones	Retirost	2016
Edificios	L 175,852,283			L 175,852,283
Revaluación de Edificio 1/	102,072,050			102,072,050
Instalaciones	126,137,347	L 1,509,072	L (922,512)	126,723,907
Mobiliario y equipo	133,256,173	14,138,724	(6,199,897)	141,195,000
Vehículos	12,809,932			12,809,932
Bienes adquiridos en arrendamiento	2,404,260			2,404,260
Sub total	L 552,532,045	L 15,647,796	L (7,122,409)	561,057,432
Menos: Depreciación acumulada				
Revaluación de Edificio	(10,877,913)	(2,342,361)		(13,220,274)
Resto de Activos	(185,703,904)	(28,964,186)	5,860,947	(208,807,143)
Sub total	355,950,228	L (15,658,751)	L (1,261,462)	L 339,030,015
Construcciones en proceso	1,587,856	730,235		2,318,091
Total	<u>L 357,538,084</u>	<u>L (14,928,516)</u>	<u>L (1,261,462)</u>	<u>L 341,348,106</u>

1/ Corresponde a revaluación del edificio Torre Lafise ubicado en el Centro Corporativo Los Próceres realizada en el periodo 2014.

	2014 (Reestructurado)	Adiciones	Retirost	2015
Edificios	L 175,793,484	L 58,799		L 175,852,283
Revaluación de Edificio	102,072,050			102,072,050
Instalaciones	123,259,186	2,878,461	L (300)	126,137,347
Mobiliario y equipo	124,123,236	11,193,908	(2,060,971)	133,256,173
Vehículos	12,903,913	35,000	(128,981)	12,809,932
Bienes adquiridos en arrendamiento	2,404,260			2,404,260
Sub total	L 540,556,129	L 14,166,168	L (2,190,252)	L 552,532,045
Menos: Depreciación acumulada				
Revaluación de Edificio	(10,877,913)			(10,877,913)
Resto de Activos	(152,769,624)	(33,032,889)	98,609	(185,703,904)
Sub total	L 376,908,592	L (18,866,721)	L (2,091,643)	L 355,950,228
Construcciones en proceso		3,618,785	(2,030,929)	1,587,856
Total	<u>L 376,908,592</u>	<u>L (15,247,936)</u>	<u>L (4,122,572)</u>	<u>L 357,538,084</u>

11. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Al 31 de diciembre, los activos intangibles (neto) se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Saldo al inicio del año	L. 40,484,137	L. 36,996,716
Adiciones	2,169,679	3,487,422
Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2016	<u>L. 42,653,816</u>	<u>L. 40,484,138</u>
Amortizaciones		
Saldo al inicio del año	L. (35,061,553)	L. (32,608,714)
Amortización del año	(2,199,993)	(2,452,840)
Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2016	<u>L. (37,261,546)</u>	<u>L. (35,061,553)</u>
Saldo neto	<u>L. 5,392,270</u>	<u>L. 5,422,584</u>

12. BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (NETO)

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en dación de pago (neto) se detallan a continuación:

	% de Amortización	2015 (Reestructurado)	Adiciones	Retiros	Ajuste	2016
Bienes inmuebles	33.33%	L. 363,664,250	L. 152,283,090	L. (61,455,720)	L. 5,303,751	L. 459,795,371
Bienes muebles	33.33%	1,473.8	969,802	(786,339)	55,020	1,712,285
Sub - total		L. 365,138,052	L. 153,252,892	L. (62,242,059)	L. 5,358,771	L. 461,507,656
Menos: Reserva para activos eventuales		(67,201,162)	(11,560,734)	17,159,921	(9,222)	(61,611,197)
Total		<u>L. 297,936,890</u>	<u>L. 141,692,158</u>	<u>L. (45,082,138)</u>	<u>L. 5,349,549</u>	<u>L. 399,896,459</u>

	% de Amortización	2014 (Reestructurado)	Adiciones	Retiros	Ajuste	2014 (Reestructurado)
Bienes inmuebles	33.33%	L. 136,178,015	L. 253,304,263	L. (26,415,428)	L. 597,400	L. 363,664,250
Bienes muebles	33.33%	1,562,516	1,569,082	(1,671,596)	13,800	1,473,802
Sub - total		L. 137,740,531	L. 254,873,345	L. (28,087,024)	L. 611,200	L. 365,138,052
Menos: Reserva para activos eventuales		(48,194,148)	(24,086,328)	5,079,314		(67,201,162)
Total		<u>L. 89,546,383</u>	<u>L. 230,787,017</u>	<u>L. (23,007,710)</u>	<u>L. 611,200</u>	<u>L. 297,936,890</u>

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Construcciones en usufructo	L. 19,205,420	L. 16,098,200
Devoluciones de primas por seguro 1/	30,718,001	
Otros activos	510,614	303,020
Total	<u>L. 50,434,035</u>	<u>L. 16,401,220</u>

1/ Este valor corresponde al monto diferido en concepto de pérdida por devolución de primas de seguros que la CNBS ordenó por un monto total de L 45,330,570 a diferirse mensualmente por un periodo de 24 meses a partir de notificada la resolución SB No.419/08-06-2016 del 8 de junio de 2016.

14. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Moneda nacional:		
A la vista	L. 828,351,403	L. 575,088,445
De ahorro	1,452,735,924	1,273,053,085
A plazo	3,669,906,102	3,553,175,449
Moneda extranjera:		
A la vista 1/	415,889,716	319,810,027
De ahorro 2/	1,140,520,898	1,050,058,821
A plazo 3/	1,306,882,542	1,427,580,976
Sub total	L. 8,814,286,585	L. 8,198,766,803
Interés por pagar sobre depósitos	22,640,103	21,009,976
	<u>L. 8,836,926,688</u>	<u>L. 8,219,776,779</u>

Los depósitos a la vista en Lempiras devengan tasas de interés entre el 1.25% al 3.86% en el 2016 y entre 0.63% al 3.50% en el 2015 y en moneda extranjera tasas de interés del 0.25% al 2.75% en el 2016 y 0.25% al 2.75% en el 2015.

Los depósitos de ahorro en Lempiras devengan tasas de interés entre 1.25% y 6.66% en el 2016 y entre 1.25% al 6.66% en el 2015 y en moneda extranjera tasas entre 0.40% y 2.00% en el 2016 y 0.40% al 2.00% en el 2015.

Los depósitos plazo en Lempiras devengan tasas de intereses entre 0.50% y 13.00% en el 2016 y entre 0.50% y 13.50% en el 2015 y en moneda extranjera tasas entre 0.05% y 5.5% en el 2016 y entre 0.05% y 6.75% en el 2015.

1/Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L415,889,716 (US\$17,695,251) y L319,810,027 (US\$14,297,914).

2/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L1,122,748,701 (US\$47,770,645) y L1,047,619,867 (US\$46,836,490), respectivamente y saldos en Euros por un monto de L17,772,196 (€723,124) y L2,438,954 (€100,423), respectivamente.

3/Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L1,306,882,542 (US\$55,605,161) y L1,427,580,976 (US\$63,823,610).

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	Saldos 31/12/2016	% S/Depósitos Brutos	Saldos 31/12/2016	% S/Depósitos Brutos
10 mayores depositantes	L. 2,475,476,861	28%	L. 2,357,568,294	29%
20 mayores clientes	3,324,641,492	38%	2,960,841,773	36%
50 mayores clientes	4,374,044,046	49%	3,877,193,793	47%
Resto de Clientes	4,440,242,539	51%	4,321,573,010	53%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L105,212,284 y L73,036,884, respectivamente.

15. OTRAS EXIGIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las otras exigibilidades se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Depósitos en garantía	L. 3,421,217	L. 8,182,097
Depósitos a la vista no en cuenta	7,394,834	L. 6,437,474
Giros en circulación	16,508,089	6,340,660
Otras exigibilidades	2,171,776	1,434,690
	<u>L. 29,495,916</u>	<u>L. 22,394,921</u>

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Préstamos sectoriales 1/	L. 2,142,066,698	L. 2,109,122,955
Préstamos de instituciones financieras del exterior 2/	196,300,562	435,562,112
Otros créditos y obligaciones bancarias 3/	43,958,800	43,958,800
Intereses por pagar	7,205,935	7,072,617
	<u>L. 2,389,531,995</u>	<u>L. 2,595,716,484</u>

Este rubro incluye obligaciones financieras contratados en Dólares Estadounidenses, que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 equivalen a L244,522,260 y L499,836,826 y (US\$10,403,919 y US\$22,346,467) respectivamente.

1/ Los préstamos sectoriales, corresponden a créditos bajo programas de descuentos para préstamos de vivienda y producción a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el descuento. Al 31 de diciembre del 2016, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 6.69% y 9.46% (Diciembre 2015: entre el 5.00% y 15.00%) con vencimiento entre 2021 y 2037, en Dólares devengan tasas de interés entre el 4.75% y 6.86% (Diciembre 2015: entre el 3.35% y 6.18%) con vencimiento entre 2017 y 2026.

2/ Los préstamos de instituciones financieras del exterior, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/ o contratos de préstamos, para capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Al 31 de diciembre del 2016, estos préstamos devengan tasas de interés en Dólares devengan tasas de interés entre el 3.74% y 6.54% (Diciembre 2015: entre el 2.93% y 6.51%) con vencimiento entre 2017 y 2028.

3/ Los préstamos de otras instituciones financieras del exterior, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/o contratos de préstamos, para capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Al 31 de Diciembre de 2016, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras del 11.86% con vencimiento en el 2024.

17. DEUDA SUBORDINADA A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, la deuda subordinada a término se detalla a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Préstamo subordinado 1/	L. 298,025,208	L. 318,151,500
Intereses por pagar	2,699,365	3,726,120
	<u>L. 300,724,573</u>	<u>L. 321,877,620</u>

Préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la CNBS. En caso de disolución y liquidación del Banco, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Banco. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Banco, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y no está cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

1/ Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los préstamos subordinados se detallan a continuación:

- Préstamo subordinado otorgado por US\$10,000,000 (L235,029,000) con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GE No.2158/19-12-2011. Bajo las siguientes condiciones: Plazo de facilidad 14 años; (10) años para el pago de cada desembolso recibido, pagadero en 20 cuotas trimestrales. Devenga una tasa de interés anual fija más 5 puntos porcentuales.
- Préstamo subordinado otorgado por US\$5,000,000 (L94,475,500) con Nederlandse Financierings – Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. FMO. Y autorizado por la CNBS, mediante Resolución No.849/09-06-2009. Bajo las siguientes condiciones: Plazo (10) años con un período de gracia de 8 años, amortizable en los dos (2) últimos años de su validez. Devenga una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio ponderada de los depósitos a plazo reportada por el sistema bancario comercial de Honduras más 1.5%.

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Documentos y órdenes de pago emitidas	L. 18,031,268	L. 21,180,838
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	2,076,639	1,279,170
Obligaciones por administración	34,192,716	29,036,536
Retenciones y contribuciones por pagar	14,111,771	14,600,739
Obligaciones laborales por pagar	638,095	-
Provisiones	11,130,346	8,023,485
Acreedores diversos	121,046,215	121,591,212
Intereses cobrados por anticipados	12,002,042	12,529,447
Operaciones pendientes de imputación	27,449,621	7,293
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas	12,359,904	5,902,482
	<u>L. 253,038,617</u>	<u>L. 214,151,202</u>

19. CAPITAL SOCIAL-ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de L 700,000,000 representado por 7,000,000 acciones comunes nominativas, con un valor nominal, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas y L 650,000,000, representado por 6,500,000 acciones comunes nominativas, con un valor nominal, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 mediante acuerdo de la asamblea de accionistas en acta No 25 del 21 de abril de 2016 se autorizó aumentar el capital pagado en L50,000,000 mediante la capitalización de utilidades retenidas por L45,000,000 y aportes patrimoniales no capitalizados por L5,000,000. Dicho aumento fue autorizado por la CNBS mediante Resoluciones GE No. 1968/17-12-2012.

El patrimonio restringido no distribuible corresponde a revaluación del edificio Torre Lafise ubicado en el Centro Corporativo Los Próceres realizada en el período 2014, con un saldo al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 de L102,072,050

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Las transacciones más importantes con partes relacionadas pertenecientes al Grupo Financiero Lafise y los saldos de préstamos e intereses por cobrar y depósitos con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Saldos con partes relacionadas		
Activos:		
Préstamos e intereses a cobrar	L. 6,266,032	L. 68,109,006
Pasivos:		
Depósitos	121,609,862	107,429,220
	<u>2016</u>	<u>2015 (Reestructurado)</u>
Transacciones con partes relacionadas		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	L. 410,348	L. 7,659,718
Gastos por intereses	6,465,690	5,568,73
Gastos por primas de seguros	5,975,922	6,043,803
Comisiones pagadas	-	661,932
Salarios, beneficios y otros pagados al personal clave	16,634,594	15,484,636

21. INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015
Préstamos, descuentos y negociaciones	L. 1,051,314,987	L. 1,046,586,032
Inversiones financieras	92,767,021	114,396,647
Arrendamiento financieros	11,865	
Otros ingresos financieros	30,277,204	25,274,248
	<u>L. 1,174,371,077</u>	<u>1,186,256,927</u>

22. GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Sobre obligaciones con los depositantes	L. 446,836,155	L. 490,030,973
Sobre obligaciones financieras	196,573,081	196,180,591
	<u>L. 643,409,236</u>	<u>L. 686,211,564</u>

23. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Comisiones sobre préstamos		
Descuentos y negociaciones	L. 74,445,507	L. 66,649,896
Productos por servicios	77,435,279	82,022,585
Tarjeta de crédito y debito	33,012	92,850
Otras comisiones	92,851,167	88,096,421
	<u>L. 244,764,965</u>	<u>L. 236,861,752</u>

24. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Créditos y obligaciones bancarias	L. 2,535,891	L. 1,919,635
Negociación de títulos valores	137,102	10,000
Por servicios	398,216	350,000
Descuento otorgado tarjetas de crédito	58,040,171	65,046,85
Gasto procesamiento de datos VASA	4,576,181	3,840,829
Cuota trimestral VASA	3,419,130	2,621,256
Otros cobros VASA	9,437,142	8,185,042
Gastos en entrega de tarjetas de crédito	3,364,705	2,047,242
Otros gastos por comisiones	3,949,864	5,221,750
Puntos asignados tarjeta clásica	4,635,588	5,325,722
	<u>L. 90,493,990</u>	<u>L. 94,568,335</u>

25. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los otros ingresos (gastos) por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Otros ingresos		
Otros ingresos	L. 17,630,089	L. 11,521,944
Sub Total	17,630,089	11,521,944
Otros gastos		
Otros gastos	(1,059,256)	
Sub Total	(1,059,256)	
	<u>L. 16,570,833</u>	<u>L. 11,521,944</u>

26. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Remuneraciones del personal	L. 170,887,427	L. 143,803,438
Bonos o gratificaciones	74,887,747	54,936,279
Gastos de capacitación	2,405,525	969,196
Gastos de viajes	6,186,805	5,089,449
Otros gastos de personal	11,332,272	15,658,000
	<u>L. 265,699,776</u>	<u>L. 220,456,362</u>

27. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los otros gastos administrativos por el periodo terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015 (Reestructurado)
Consejeros y directores	L. 19,273,531	L. 17,132,206
Impuestos y contribuciones	13,723,140	21,809,526
Honorarios profesionales	10,648,916	8,399,504
Gastos por servicios de terceros	153,706,540	131,186,414
Aportaciones	29,000,075	25,622,460
Depreciaciones y amortizaciones	56,203,077	74,667,023
Gastos diversos	71,900,282	51,787,196
	<u>L. 354,455,561</u>	<u>L. 330,604,329</u>

28. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre fue calculado en la forma siguiente:

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L. 87,164,244	L. 69,843,464
Menos ingresos no gravables		
Más gastos no deducibles	12,261,309	11,946,359
Renta neta gravable	L. 99,425,553	L. 81,789,823
Provisión para impuesto sobre la renta (25%)	24,856,388	20,447,456
Más: Aportación solidaria temporal (5%)	4,921,278	4,039,491
	L. 29,777,666	L. 24,486,947
Menos: Pagos a cuenta	(20,466,447)	(19,056,705)
Impuesto sobre la renta por pagar	L. 9,311,219	L. 5,430,242

La provisión de aportación solidaria temporal al 31 de diciembre, se calculó como se muestra a continuación:

	2016	2015
Renta neta gravable	L. 99,425,553	L. 81,789,823
Menos: Renta neta exenta	(1,000,000)	(1,000,000)
Renta neta sujeta a aportación solidaria temporal	98,425,553	80,789,823
Aportación solidaria temporal (5%)	L. 4,921,278	L. 4,039,491

Conciliación impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2016:

	2016
Gasto del periodo 2016	L. 29,777,666
Gasto por corrección del impuesto correspondiente al 2015 y registrado en el 2016	2,582,502
Gasto total reflejado en el Estado de Resultados	<u>L. 32,360,168</u>

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo reformada mediante Artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del 21 de abril de 2010 donde éste se incrementa en cinco (5) puntos porcentuales hasta diez por ciento (10%) y que se desgravará anualmente hasta alcanzar cero por ciento en el año 2015. Lo dispuesto anteriormente fue reformado mediante la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, emitida el 26 de diciembre de 2013, estableció una tasa del cinco por ciento (5%), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La Ley del Impuesto sobre la Renta reformada según decreto No. 278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del periodo impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco consideró en su cálculo el impuesto por esta reforma.

29. CONVENIOS**Banco Centroamericano de Integración Económica**

El 1 febrero de 2007, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) autorizo una línea de crédito a favor de Banco Lafise (Honduras), S.A., por US\$6,000,000, destinada al financiamiento de proyectos que se enmarquen dentro de cualquiera de los programas de crédito intermediado del BCIE, de conformidad con las estipulaciones contenidas en dichos

La línea tendrá un plazo de un año y las operaciones que se realicen dentro de la misma tendrán un plazo que dependerá del programa en que estén enmarcadas. La tasa de interés se establecerá teniendo en cuenta la naturaleza y características del programa dentro del cual se enmarque el proyecto a financiar.

Garantías:

La garantía de esta deuda es la cartera generada con los recursos de la Línea global de crédito u otra vigente del prestatario, por un valor no menor al 100% del saldo total de la línea global de crédito. Además el BCIE en casos especiales determinados por este, podrá requerir otras garantías específicas complementarias a su satisfacción.

OPIC - Low Income

El 20 de marzo de 2008, el Banco suscribió una Línea de crédito con Overseas Private Investment Corporation (OPIC) hasta por UJS\$15,000,000 para apoyar con estos recursos el financiamiento de vivienda residencial.

Para la activación de la Línea el Banco incurrirá en algunos cargos, como ser una cuota de mantenimiento por US\$ 10,000 que se pagará junto con la primera cuota y en fecha de aniversario, así: como una cuota de cancelación del 1% sobre cantidades vencidas.

El Banco debe presentar estados financieros no auditados 45 días después de cada trimestre fiscal al igual que estados financieros bajo NIIF y otros reportes, así mismo está obligado a cumplir con ciertos indicadores financieros detallados y descritos en el convenio. Caso de incumplimiento OPIC puede en cualquier momento suspender o finalizar el compromiso y demandar el de pago de cualquier o todo el préstamos a vencer.

Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO)

El 1 de octubre de 2008, el Banco suscribió un contrato de préstamo con un adicional al monto principal hasta por US\$12,000,000 en dos financiamientos, consistentes en el financiamiento A, prioritario y garantizado, adicional al monto principal hasta por US\$7,000,000, y el Financiamiento B, subordinado, adicional al monto principal hasta por US\$5,000,000, cada uno para ser convertido a Moneda Local. Las principales condiciones del préstamo se explican a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016 los montos para ambos tipos de financiamientos, es como sigue:

Facilidad A	L.
Facilidad B	<u>62,996,208</u>
	<u>L. 62,996,208</u>

* El financiamiento del tipo "B" corresponde a deuda subordinada a término, cuya amortización será efectuada mediante pagos trimestrales a partir del 15 de enero de 2016, esta deuda vence el 15 de octubre de 2018 y devenga intereses anuales a una tasa variable definida como: Tasa de referencia + 125 bps + tasa de ajuste por riesgo país.

Cada préstamo A que se haga de acuerdo a este Convenio por el Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) al Prestatario bajo al Financiamiento A deberá ser exclusivamente aplicado por el Prestatario para el propósito de hacer Sub-préstamos a Sub-prestatarios Elegibles de acuerdo con el Criterio de Utilización del Sub-préstamo, este Convenio y los otros Documentos Financieros. El Préstamo B que se haga de acuerdo a este Convenio por el Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. al Prestatario deberá ser aplicado por el Prestatario para aumentar su Nivel 1 de Capital.

Los intereses que devengue cada préstamo por cada plazo de interés deberá ser la cantidad que resulte de aplicar a dicho Préstamo la tasa de porcentaje por año. El cuál es el agregado del Margen Aplicable y la Tasa de Referencia para dicho Préstamo por el Plazo de Interés.

El Prestatario no podrá refinanciar cualquier parte de cualquier Financiamiento el cual es reembolsado o prepago.

El contrato incluye una serie de cargos por comisiones al Banco, Como ser, la comisión por compromiso por cada financiamiento es de 0.50% y 0.75% por año, pagadera trimestralmente.

Comisión por adelanto por US\$120,000, Pagadera en dos pagos de US\$60,000, siempre que a el prestatario se le permita deducir de dicho pago la comisión evaluadora de US\$10,000, en tanto que este pagada por anticipación al FMO, comisión por renuncia de material y/o aprobación por FMO de la brecha del Prestatario de cualquier término de este convenio es de US\$2,500 y comisión por monitoreo por US\$7,500 anuales, pagadera en la fecha de pago de interés en el año 2009 y en cada aniversario siguiente.

El Banco deberá presentar los más recientes estados financieros no auditados y auditados así como los estados financieros consolidados no auditados y auditados y Lafise Group Panamá, Inc. Preparados de acuerdo con los principios contables. Así mismo el Banco está obligado a cumplir con una serie de indicadores financieros descritos en el convenio. En caso de incumplimientos FMO puede cancelar los financiamientos y declarar la deuda e intereses vencidos y pagaderos.

Estos indicadores son:

- (a) Índice de Adecuación de Capital de no menos del once por ciento (11 %);
- (b) Índice de Grado de Riesgo de Préstamos Abiertos no mayor del veinticinco por ciento (25%)
- (c) Índice de Partes Relacionadas con el Banco de no más del veinte por ciento (20%)
- (d) Índice de Grado de Riesgo de cliente único de no más del veinte por ciento (20%)
- (e) Grado de Riesgo de Grupo Económico de no más del veinticinco por ciento (25%)
- (f) Índice de Costo de Ingreso: a no exceder (i) ochenta por ciento (80%) al final del año terminado el 31 de diciembre de 2008; (ii) setenta y cinco por ciento (75%) al final del año terminado el 31 de diciembre de 2009; y (iii) setenta por ciento (70%) al final del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y sucesivamente.
- (g) Desfase de Vencimiento de Tres Meses: no debe exceder de ciento cincuenta por ciento (150%)
- (h) Desfase de Vencimiento de Un Mes: no debe exceder de cien por ciento (100%)
- (i) Reserva de Pérdida de Préstamos para el Índice de Préstamos No Ejecutables: mayor que el ochenta por ciento (80%) en todo momento después del 31 de diciembre de 2008.

International Finance Corporation (IFC)

El 13 de Septiembre de 2010, el Banco se adhirió al Programa Global de Financiamiento al Comercio del IFC (IFC Global Trade Finance Program), bajo el cual, ésta entidad brinda su garantía a favor de un banco(s) confirmador(es) en apoyo a las obligaciones de pago asumidas por Banco Lafise (Honduras). S.A. y derivadas de Instrumentos Elegibles (i.e. cartas de crédito Documentadas, cartas de crédito stand-by, pagarés, letras de cambio o aceptaciones bancarias denominadas en Dólares, Euros o Yenes) que hayan sido emitidos en conexión con la actividad de importación o exportación de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2010, IFC ha emitido por cuenta del Banco garantías cuyo monto asciende a diez millones de dólares (US\$10,000,000).

Por cada garantía emitida el Banco pagará a IFC una comisión conforme a una tasa de referencia por periodo.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como la presentación de su información contable auditada en un período no mayor de 120 días después del cierre anual e información contable interina 60 días después de cada cierre trimestral. En caso de incumplimientos IFC puede requerir la cancelación de la deuda.

Derivado de estos convenios de financiamiento el Banco asumió el compromiso de cumplir con ciertos indicadores financieros, los que se detallan a continuación:

- (a) Relación del Capital Disponible con los Activos de Riesgo Ponderados mínima de no menos del diez por ciento (10%);
- (b) Relación del Patrimonio con los Activos mínima de no menos del cinco por ciento (5%)
- (c) Relación de Exposición Máxima a un Cliente Individual de no más del veinte por ciento (20%)
- (d) Relación Máxima de Exposición a grupo Económico máxima de no más del treinta por ciento (30%)
- (e) Relación de Exposiciones Amplias Agregadas máxima de no más de cuatrocientos por ciento (400%)
- (f) Relación de Exposición a Partes Relacionadas máxima de no más del veinte por ciento (20%)
- (g) Relación de Exposiciones de Crédito Abierto máxima de no más del veinticinco por ciento (25%)

- (h) Relación máxima de Activos Fijos más Inversiones de Capital de no más del cuarenta por ciento (40%)
- (i) Relaciones de Riesgo Cambiario:
 - i) Relación Máxima Agregada de Riesgo Cambiario en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Posición Larga Agregada en Moneda Extranjera de no más del veinticinco por ciento (25%)
 - ii) Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Larga de no más del veinte por ciento (20%) para dólares y de diez por ciento (10%) para otras monedas
- (j) Relación de Riesgo de Tasa de Interés máxima de no más del diez por ciento (10%)
- (k) Relación de Riesgo de Tasa de Interés Agregado máxima de no más del veinte por ciento (20%).
- (l) Relación de Brecha Máxima de Vencimiento de Moneda Extranjera de no menos que (es decir no más negativo que) menos ciento cincuenta por ciento (-150%).
- (m) La relación de Brechas Máxima de Vencimiento de Moneda Extranjera Negativas Agregadas de no menos que (es decir no más negativo que) menos doscientos por ciento (-200%);

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El 15 de marzo del 2013, el Banco suscribió un contrato de crédito bajo el programa de facilitación de Financiamiento al Comercio del BID para financiamiento al comercio, por un monto de US\$10.000.000, dividido en dos facilidades así:

Facilidad A	US\$	5,000,000
Facilidad B		5,000,000
	<u>US\$</u>	<u>10,000,000</u>

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

El primer desembolso será de forma gratuita para el Banco, a condición de que no más de un (1) Prestamista participe. Los desembolsos posteriores tendrán un costo de US\$1,500 por el desembolso, con un máximo de cuatro (4) prestamistas. Cualquier prestamista adicional más allá de los cuatro (4) prestamistas le costará al Banco una cuota de US\$ 375 por Prestamista. Estos precios de estas tarifas pueden ser revisados y renegociado después del primer aniversario de la fecha de este Contrato.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

Si una Causal de Incumplimiento ocurre y continúa (ya sea voluntario o involuntario, o de los resultados de la operación de cualquier ley aplicable o en virtud de, o como resultado de cualquier acto u omisión por parte de cualquier autoridad o de otra manera), el BID podrá, mediante notificación al Banco, tomar una o todas de las siguientes acciones:

- a) Terminar- o suspender la Facilidad, con lo cual la facilidad se extinguirá inmediatamente o será suspendido;
- b) Declarar los préstamos o la parte de los préstamos que se especifique en la notificación (con intereses devengados sobre los mismos), y todas las demás obligaciones que se hayan vencido y pagadero inmediatamente, con lo cual los mismos serán exigibles y pagaderos de inmediato, sin necesidad de notificárselo y sin ningún tipo de presentación, demanda, protesto o notificación de ninguna clase, todos los cuales son por este medio renunciados expresamente por el Banco. a condición, sin embargo, que ante la ocurrencia de un Caso de Incumplimiento (insolvencia Eventos), entonces, ipso facto, el BID informara inmediatamente y automáticamente se dará por terminada la facilidad y se considerara cancelada y todos los préstamos y todas las demás obligaciones será inmediata y automática de vencimiento y pagaderos en su totalidad, sin previo aviso de cualquier tipo o naturaleza que se requiera;
- c) En la medida y en la forma prevista en dicha notificación, (a) requerir al Banco para asignar, transferir y entregar al BID (en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios al BID) todos y cada uno de los derechos, títulos e intereses sobre, para y con cargo a fondos del Prestatario, garantías, compromisos o derechos de reembolso

recibida o por recibir, por parte del Prestatario de su cliente con respecto a, y/o el solicitante o beneficiario de cualquier y toda Operaciones Elegibles financiadas por cualquier préstamo, incluidos, sin limitación, los ingresos por exportaciones, el producto de las ventas nacionales, pagares, evidencias de la deuda, así como cualquier otro colateral depositado por el cliente, solicitante o beneficiario a favor del Prestatario como garantía, y/o (b) requerir del Prestatario ceder, transferir y entregar a BID (en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios para el BID) cualquier otro colateral disponible. Para ser asignado hasta el monto total equivalente a la suma de los Préstamos pendientes de reembolso y otras obligaciones, incluyendo, sin limitación, las garantías en la forma de una asignación de Tondos de los préstamos, valores u otros bienes; y Ejercer cualquier otro recurso que pueda estar disponible para el BID bajo cualquier Documento de Financiamiento o ley aplicable.

Los índices financieros requeridos al Banco son:

- Una relación del patrimonio con el riesgo de activos ponderados demenor del diez por ciento (10%)
- Una relación de activos líquidos con obligaciones a plazo corto de no menos de veinte y cinco por ciento (25%);
- Una exposición agregada de una relación de un deudor único con el capital de no más del veinte por ciento (20%)
- Una exposición agregada de la relación de un deudor único que es una parte relacionada con el capital de no menos del veinte por ciento (20%)

30. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Indemnizaciones laborales** – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva. A partir de mediados de 2015, el porcentaje de reserva creada por el Banco es menor que el establecido por el regulador, ello se debe a que el Banco está aplicando el requerimiento establecido en la nueva Ley Marco de Protección Social.
- Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro** - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la CNBS, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2e. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de la cartera y su monto es determinado como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de préstamos e intereses por cobrar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original de estos activos financieros.

Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con NIIF los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación del deterioro. Adicionalmente la práctica de la Comisión es cubrir las insuficiencias en las reservas mediante planes de constitución aplicables en el periodo en que son aprobados y no retroactivamente, al 31 de diciembre de 2016 tal como se especifica en la nota 6 se presenta una insuficiencia en la reserva de préstamos

de L45,091,258 la cual no fue registrada en el gasto de ese período. De igual manera es importante mencionar que para la constitución de reservas el Banco además de reconocer un gasto en resultados del período, también utiliza las utilidades retenidas y aportes en efectivo realizados por los socios (Ver nota 6). De acuerdo a las NIIF, cuando existe un deterioro en la cartera este debe reconocerse en su totalidad como una pérdida en resultados.

- Comisiones recibidas por nuevos préstamos o costos relacionados** - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la CNBS, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo préstamo.
- Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- Devengamiento de intereses** – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:
 - El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
 - El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.
- Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos** – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la CNBS, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

31. REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Algunas de las cifras previamente presentadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sufrido cambios en las cifras previamente reportadas debido a cambios en sus políticas contables, según se detalla a continuación

Estados de situación financiera	Cifras previamente Reportados	Reclasificaciones	Cifras reestructurados 2015
ACTIVOS			
Disponibilidades	L 1,290,037,285	L 425,147,958 a	L 1,715,185,243
Inversiones en valores	1,775,829,067	(396,934,838) b	1,378,894,229
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	8,301,920,981		8,301,920,981
Inversiones en acciones	27,385,000	(900,000)	26,485,000
Cuentas por cobrar (neto)		77,264,998 c	77,264,998
Gastos anticipados		14,854,326	14,854,326
Propiedades y equipo (neto)	362,980,668	(5,422,584)	357,558,084
Activos intangibles (neto)		5,422,584	5,422,584
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	297,936,890		297,936,890
Otros activos (neto)	122,857,350	(108,458,130) d	16,401,220
TOTAL ACTIVOS	L 12,178,927,241	L 12,976,314	L 12,191,903,555
Depósitos	L 8,205,204,278	L 14,572,501	L 8,219,776,779
Otras exigibilidades		22,384,921	22,384,921
Obligaciones financieras	2,109,122,958	484,843,742 e	2,593,966,699
Otras obligaciones bancarias	479,520,912	(479,520,912) e	
Intereses por pagar	31,031,111	(31,031,111) e	
Deuda subordinada a término		323,627,406 f	323,627,406
Impuesto sobre la renta por pagar		5,430,242	5,430,242
Cuentas por pagar	210,482,855	(210,482,855) g	
Créditos diferidos	18,439,222	(18,439,222)	
Beneficios a empleados	9,535,840		9,535,840
Otros pasivos		214,151,202 g	214,151,202
TOTAL DE PASIVOS	L 11,063,347,174	L 325,535,914	L 11,388,883,088
PATRIMONIO			
Capital Social - acciones comunes	L 650,000,000		L 650,000,000
Deuda subordinada a término	318,151,500	L (318,151,500) f	
Aportes patrimoniales no capitalizados		5,591,900 g	5,591,900
Utilidades acumuladas	45,358,517		45,358,517
Patrimonio restringido no distribuible	102,072,050		102,072,050
TOTAL PATRIMONIO	L 1,115,580,067	L (312,559,800)	L 803,020,467
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	L 12,178,927,241		L 12,191,903,555

Estados de situación financiera	Cifras previamente Reportados		Reclasificaciones	Cifras reestructurados 2014	
	L			L	
ACTIVOS					
Disponibilidades	L 1,635,273,056		L 469,455,999 a	L 2,104,729,055	
Inversiones en valores	1,388,537,513		(440,005,870) b	948,531,643	
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	8,951,174,182		1,800,001	8,952,974,183	
Inversiones en acciones	27,385,000		(900,000) c	26,485,000	
Cuentas por cobrar (neto)			52,980,371	52,980,371	
Gastos anticipados			22,968,397	22,968,397	
Propiedades y equipo (neto)	381,296,597		(4,388,003)	376,908,594	
Activos intangibles (neto)			4,388,003	4,388,003	
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	89,546,383			89,546,383	
Otros activos (neto)	111,546,894		(89,825,994) d	21,720,900	
TOTAL ACTIVOS	L 12,584,759,625		L 16,472,904	L 12,601,232,529	
PASIVOS					
Depósitos	L 8,495,612,797		L 22,871,806	L 8,518,484,603	
Otras exigibilidades			26,060,633	26,060,633	
Obligaciones financieras	2,064,625,099		604,742,971 e	2,669,368,070	
Otras obligaciones bancarias	593,262,856		(593,262,856) e		
Intereses por pagar	37,819,614		(37,819,614) e		
Deuda subordinada a término			309,599,500 f	309,599,500	
Impuesto sobre la renta por pagar			7,787,175	7,787,175	
Cuentas por pagar	288,097,786		(288,097,786) g		
Créditos diferidos	10,940,693		(10,940,693) g		
Beneficios a empleados	9,199,067			9,199,067	
Otros pasivos	220,598,158			220,598,158	
TOTAL DE PASIVOS	L 11,499,557,912		L 261,539,294	L 11,761,097,206	
PATRIMONIO					
Capital Social - acciones comunes	L 650,000,000			L 650,000,000	
Deuda subordinada a término	309,599,500		L (309,599,500) f		
Aportes patrimoniales no capitalizados			64,533,110 g	64,533,110	
Utilidades acumuladas	23,530,163			23,530,163	
Patrimonio restringido no distribuido	102,072,050			102,072,050	
TOTAL PATRIMONIO	L 1,085,201,713		L (245,066,390)	L 840,135,323	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	L 12,584,759,625			L 12,601,232,529	

- a) Corresponde a la reclasificación de las inversiones obligatorias las cuales según las nuevas políticas de contabilidad pasaron a formar parte de las disponibilidades, mismas que anteriormente se incluían como parte de las inversiones en valores.
- b) Corresponde a la reclasificación de las inversiones obligatorias las cuales según las nuevas políticas de contabilidad pasaron a formar parte de las disponibilidades, mismas que anteriormente se incluían como parte de las inversiones en valores. De igual manera se reclasificaron los intereses sobre inversiones y primas sobre inversiones incluyéndolas dentro de la línea de inversiones en valores, saldos que anteriormente se incluían como parte de otros activos.
- c) Corresponde a la reclasificación de las cuentas por cobrar (neto) las cuales anteriormente formaban parte de los otros activos y según las nuevas políticas de contabilidad pasaron a revelarse en una línea por separado.
- d) Corresponde a la reclasificación de los otros activos los cuales según las nuevas políticas de contabilidad pasaron a formar parte de la línea de cuentas por cobrar (neto) y gastos anticipados (según corresponda). De igual manera se reclasificó la cuenta de intereses por cobrar sobre inversiones y primas sobre inversiones, mismas que pasaron a la línea de inversiones en valores.
- e) Corresponde a la reclasificación de otras obligaciones bancarias las cuales según las nuevas políticas de contabilidad pasaron a formar parte de la línea de obligaciones financieras junto con los intereses por pagar, mismos que anteriormente se incluían en una línea por separado.
- f) Corresponde a la reclasificación de la deuda subordinada la cual según las nuevas políticas de contabilidad pasaron a formar parte del pasivo, mismas que anteriormente formaban parte del patrimonio.
- g) Corresponde a la reclasificación de las cuentas por pagar las cuales según las nuevas políticas de contabilidad pasaron a formar parte de la línea de otros pasivos y otras exigibilidades (según corresponda). De igual manera se reclasificó la cuenta de aportes patrimoniales no capitalizados la cual pasó de cuentas por pagar al patrimonio.

La reestructuración realizada en el estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2015 corresponde únicamente a modificaciones en la estructura el formato del mismo y en la agrupaciones de las cuentas tanto de gastos como ingresos, por lo tanto no se vio afectada la naturaleza y saldo de ninguna de las cuentas.

Estados de flujos de efectivo	Cifras previamente Reportados		Reclasificaciones	Cifras reestructurados 2015	
	L			L	
Flujos de efectivo en la actividades de operación	L 77,782,902		L 33,658,327	L 111,441,229	
Flujos de efectivo en la actividades de inversión	(63,366,067)		(350,542,045)	(413,908,112)	
Flujos de efectivo en la actividades de financiamiento	(359,652,606)		272,575,676	(87,076,930)	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO	L (345,235,771)		L (44,308,042)	L (389,543,813)	
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,635,273,056			2,104,729,056	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	L 1,290,037,285			L 1,715,185,243	

- a) Corresponde al efecto en las variaciones de flujos de efectivo debido a las reclasificaciones de saldos entre cuentas de acuerdo a las nuevas políticas de contabilidad.

32. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Pasivo Contingente

Pasivo Laboral Corriente

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalentes a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si estos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Pasivo Laboral Total

A partir de octubre de 2009, el Banco reconoce la provisión del Pasivo Laboral Total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009 emitida por la CNBS, la cual requiere que el Banco registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el Banco registro una provisión por este concepto por L25,735,324 y L9,535,839, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el movimiento de la provisión del pasivo laboral total es como sigue:

	2016	2015
Saldo al principio del año	L 9,535,840	L 9,199,067
Gastos del año	19,652,440	14,000,616
Ajustes y traslados		80,754
Pago de prestaciones	(4,591,180)	(13,744,597)
Saldo al principio del año	L 24,597,100	L 9,535,840

Al 31 de diciembre de 2016 solo se ha constituido una reserva para pasivo laboral por L24,597,100, siendo el requerido por la CNBS L38,310,201 por lo cual existe una insuficiencia de L13,713,101 (Ver Nota 34).

Impuesto Sobre la Renta

La Ley del Impuesto sobre la Renta según reforma del decreto No.278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagaran el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del periodo impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% 58 de los ingresos brutos declarados. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no consideró en su cálculo y registró el pasivo del impuesto derivado por esta reforma, ya que en la opinión de la administración y opinión legal del abogado del Banco tienen suficiente asidero legal para soportar dicha decisión. Adicionalmente existe la expectativa de que la Corte Suprema de Justicia se pronuncie sobre el recurso de inconstitucionalidad que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) interpuso en contra de dicha adición ya que la misma está contraviniendo y distorsionando los principios fundamentales del impuesto sobre la renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2016 al 2015 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión hasta por los últimos cinco años.

Durante el año 2000, las autoridades fiscales llevaron a cabo la revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 1994 a 1998, resultando ajustes por impuestos adicionales de L2,270,021. La administración del Banco está en desacuerdo con el criterio de dichas autoridades, por lo que ha presentado las impugnaciones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, aún está pendiente la resolución de tal impugnación.

Durante el mes de septiembre de 2008, las autoridades fiscales llevaron a cabo la revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta, aporte solidario y retenciones correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y de 2006, resultando ajustes por impuestos adicionales de L779,305. La administración del Banco está en desacuerdo con el criterio utilizado por las autoridades, por lo que ha presentado las impugnaciones correspondientes. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, esta situación está pendiente de resolución.

Demandas Promovidas contra el Banco

Producto de la constitución de un fideicomiso de Administración Garantía en el que el Banco Lafise fue fiduciario, se generó una demanda en contra del Banco, solicitándose la devolución de las comisiones pagadas al fideicomiso y solicitando la devolución de las sumas pagadas en concepto de abono a deuda a las Instituciones que realizaron el desembolso del préstamo (otros Bancos). El 7 de diciembre de 2011, el Juzgado dictó sentencia condenando a los bancos en proporciones a ser determinadas en fase de ejecución.

Con fecha 30 de mayo de 2014 en segunda instancia se resolvió contra los Bancos una demanda para el pago de daños y perjuicios, no determinándose aún el monto correspondiente a cada uno. La Administración del Banco no estuvo de acuerdo con dicha sentencia y con fecha 28 de agosto de 2015 se admitió recurso de Casación. Al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros el caso se mantiene en estas mismas instancias. Según los Abogados que manejan el caso, señalan que a pesar de las primeras sentencias en contra, consideran que en esta instancia es muy remota la posibilidad de perder el juicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y a la fecha de emisión de estos estados financieros adicional al caso mencionado en el párrafo anterior El Banco tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco o los resultados de operaciones futuras.

Contratos de Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por L13,385,260,461 y L9,660,418,943, respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L8,337,213 y L4,107,037, respectivamente.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

La información para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentó el 30 de abril de 2016 y la del período terminado el 31 de diciembre de 2016 debe ser presentada el 30 de abril de 2017, El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicios y Administración de Rentas (SAR).

33. DEUDA SUBORDINADA – LAFISE GROUP PANAMA INC.

El 25 de octubre de 2011, el Consejo de Administración del Banco, aprobó la firma de contrato de deuda subordinada con Lafise Group Panama Inc. por un monto de US\$10,000,000 (L235,029,000), bajo las siguientes condiciones: plazo de la facilidad 14 años; plazo de pago para cada desembolso, 10 años, incluyendo cinco de gracia; pagadero en 20 cuotas trimestrales equivalentes al 5.0% del principal después del quinto aniversario

del desembolso; tasa de interés será acordada para cada desembolso utilizando como referencia la tasa libor más un margen; forma de Pago, intereses trimestrales durante el periodo de gracia y luego, capital más intereses trimestrales durante los últimos cinco años, forma de colocación, Contrato de Préstamo Subordinado con Lafise Group Panama, Inc.

Su principal destino, además de robustecer el patrimonio del Banco, será el de apoyar iniciativas y proyectos que contribuyan favorablemente a la generación de empleos, ampliación de la infraestructura y en general al crecimiento sostenible del país.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

Al cierre de febrero de 2017 el Banco constituyó reservas contra aportes efectivo realizados por los socios por un monto de L 74,334,884, aportes que fueron aprobados por la Junta Directiva mediante acta No. 377 del 19 de enero de 2017, solventando así la insuficiencia presentada al cierre de diciembre de 2016. Cabe mencionar que al cierre de febrero de 2017 el Banco tiene reservas constituidas por un monto L270,239,724 mayores a la reserva requerida de L270,128,038, por lo cual se presenta una suficiencia de L111,696.

El 10 febrero de 2017 mediante oficio SBOUC-NO-41/2017 la Comisión solicitó al Banco la constitución del 40% del pasivo laboral conforme a lo indicado en la Resolución No.1378/08-09-2009 Lineamientos a ser Observados por las Instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del Pasivo Laboral. Mediante oficio GG-ARC-022-2017 con fecha 3 de marzo de 2017, el Banco informó a la Comisión que durante el mes de febrero de 2017 se habían constituido reservas por valor de L4,571,034, quedando pendiente constituir L9,142,067 para solventar la insuficiencia de L13,713,101, monto que se proyecta terminar de constituir en los meses de marzo y abril de 2017.

35. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2016	2015
Garantías y aceptaciones bancarias	L 457,017,829	L 713,793,353
Cartas de crédito y créditos documentados	338,454,883	148,376,701
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	846,773,122	719,809,697
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	<u>2,664,122,550</u>	<u>2,586,267,246</u>
Activos contingentes	L 4,306,368,384	L 4,168,246,997
Pasivos contingentes	L 4,306,368,384	L 4,168,246,997

36. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Administración el 24 de Abril de 2017.

INDICADORES FINANCIEROS IV TRIMESTRE

	2016	2015
1 Morosidad	2.19%	2.52%
2 Índice de Adecuación de Capital (IAC)	12.02%	12.23%
3 Índice de Créditos con Partes Relacionadas	0.99%	6.71%
4 Calce de Plazos		
Hasta 30 días combinado	-0.54	-0.48
31 a 90 días combinado	-0.44	-0.41
0 a 90 días combinado	-0.97	-0.89
5 Posición Moneda Extranjera	-15.72%	14.13%
6 Índices de Rentabilidad		
- Rendimiento Sobre el Patrimonio	7.83%	6.98%
- Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio	0.33%	0.30%
Suficiencia /Insuficiencia de Reserva	-45,091,258	10,763,246

BANCO LAFISE, S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Marzo 2017
(Cifras en Lempiras)



ACTIVOS	
DISPONIBLE	2,333,435,539
INVERSIONES FINANCIERAS	1,506,569,424
Entidades Oficiales	1,474,744,766
Disponibilidad Inmediata	-
Acciones y Participaciones	8,100,000
Instrumentos Financieros Derivados	-
Otras Inversiones	7,900,000
Rendimientos Financieros por Cobrar	15,824,658
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-
PRESTAMOS E INTERESES	8,474,782,412
Vigentes	7,987,725,956
Atrasados	74,157,708
Vencidos	13,790,034
Refinanciados	450,207,238
En Ejecución Judicial	133,363,516
Rendimientos Financieros por Cobrar	90,554,652
Subsidios sobre préstamos	-
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-275,016,692
CUENTAS POR COBRAR	68,861,783
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	471,558,617
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	340,878,432
Activos Físicos	568,676,390
Depreciación Acumulada	-225,417,741
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	-2,380,217
OTROS ACTIVOS	97,993,291
TOTAL ACTIVOS	13,294,079,498
ACTIVOS CONTINGENTES	4,273,240,802
BALANCE	17,567,320,300

PASIVOS	
DEPÓSITOS	9,411,380,335
Cuenta de Cheques	1,064,502,186
De Ahorro	2,705,429,113
A Plazo	5,594,659,164
Otros Depósitos	24,353,638
Costo Financiero por Pagar	22,436,234
OBLIGACIONES BANCARIAS	2,391,000,362
Préstamos Sectoriales	2,144,064,549
Créditos y Obligaciones Bancarias	235,942,296
Instrumentos Financieros Derivados	-
Obligaciones por Activos Arrendados	-
Costo Financiero por Pagar	10,993,517
CUENTAS POR PAGAR	118,458,708
OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	282,458,804
PROVISIONES	46,254,728
OTROS PASIVOS	165,836,082
TOTAL PASIVOS	12,415,389,019
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL PRIMARIO	700,000,000
CAPITAL COMPLEMENTARIO	76,618,429
Reservas	-
Resultados Acumulados	55,148,093
Resultados Ejercicio	20,875,736
Otros	594,600
PATRIMONIO RESGTRINGIDO	102,072,050
TOTAL PATRIMONIO	878,690,479
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	13,294,079,498
PASIVOS CONTINGENTES	4,273,240,802
BALANCE	17,567,320,300

BANCO LAFISE, S.A.	
ESTADO DE RESULTADO CONDENSADO	
al 31 de Marzo de 2017	
Cifras en Lempiras	
PRODUCTOS FINANCIEROS	383,765,458
Intereses	292,795,963
Comisiones	47,638,758
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	15,806,967
Otros Ingresos	27,523,770
GASTOS FINANCIEROS	207,566,475
Intereses	166,666,001
Comisiones	22,267,013
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	18,633,461
UTILIDAD FINANCIERA	176,198,983
PRODUCTOS POR SERVICIOS	39,743,606
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancias por venta de Activos y Pasivos	23,132,551
Arrendamientos Operativos	16,611,055
GASTOS OPERACIONALES	194,250,418
Gastos de Administración	131,291,863
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en venta de Activos y Pasivos	253,710
Deterioro de Activos Financieros	42,118,070
Depreciaciones y Amortizaciones	8,881,736
Provisiones	-7,541,510
Gastos Diversos	19,246,549
Utilidad de Operación	21,692,171
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	2,743,581
Utilidad antes del Impuesto sobre Renta	24,435,752
Impuesto sobre Renta	3,560,016

INDICADORES FINANCIEROS I TRIMESTRE		
	2017	2016
1 - Morosidad	2.33%	2.19%
2 - Índice de Adecuación de Capital (IAC)	12.16%	12.43%
3 - Índice de Créditos con Partes Relacionadas	0.58%	6.45%
4 - Calce de Plazos		
Hasta 30 días combinado	-0.43	-0.48
31 a 90 días combinado	-0.56	-0.50
0 a 90 días combinado	-0.98	-0.97
5 - Posición Moneda Extranjera	-2.78%	11.29%
6 - Índices de Rentabilidad		
- Rendimiento Sobre el Patrimonio	11.06%	8.68%
- Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio	0.48%	0.37%
Suficiencia /Insuficiencia de Reserva	368	290,557

ALEJANDRO RAMÍREZ
Gerente General

EDWIN CARDONA
Auditor Interno

WILMER OCHOA
Contador General



f /bancolafisehn

@lafisehonduras

www.lafise.com

CallCenter: 800-2220-4000



ESTADOS UNIDOS • MÉXICO • GUATEMALA • EL SALVADOR • HONDURAS • NICARAGUA • COSTA RICA • PANAMÁ • COLOMBIA • VENEZUELA • REPÚBLICA DOMINICANA



*La emisión de los estados financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la administración superior del banco

BANCO LAFISE HONDURAS, S. A.
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de Marzo de 2017
(Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Intereses (neto)	38,526,892
Comisiones (neto)	8,178,219
Servicios (neto)	5,567,671
Pago por gastos de administración	55,618,817
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	58,713,446
Depositos (neto)	194,410,878
Venta de bienes recibidos en pago	2,895,509
Otros ingresos y egresos (neto)	5,313,741

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación 370,224,973

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones permanentes en acciones (neto)	-408,095,484
Dividendos recibidos	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	

Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión -408,095,484

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Obligaciones financieras (neto)	-6,654,178
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-323,810
Capital contable	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	

Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación -6,977,987

Total Actividades Flujo de Efectivo -44,848,498

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	2,799,704,859
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	2,333,435,539



LE RECORDAMOS QUE EL PAGO DEL
IMPUESTO SOBRE LA RENTA
VENCE EL 02 DE MAYO

BRINDAREMOS SERVICIO EN HORARIO ESPECIAL EN LAS SIGUIENTES AGENCIAS:

TEGUCIGALPA	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Principal, Torre LAFISE de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. • Agencia Plaza Miraflores de 10:00 a.m. a 10:00 p.m. • Agencia Cascadas Mall de 10:00 a.m. a 10:00 p.m. • Autobanco Boulevard Suyapa de 10:00 a.m. a 8:00 p.m. • Agencia City Mall de 10:00 a.m. a 10:00 p.m. 	SAN PEDRO SULA	<ul style="list-style-type: none"> • Autobanco Circunvalación Oficina Principal de 10:00 a.m. a 8:00 p.m. • Agencia City Mall de 10:00 a.m. a 9:00 p.m. • Agencia Altara de 10:00 a.m. a 9:00 p.m. • Agencia El Progreso de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. • Agencia La Ceiba de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
--------------------	--	-----------------------	---

Todas las demás agencias le atenderán en horario normal.

Lo invitamos a realizar sus pagos en línea a través de la sucursal electrónica

www.Banc@Net.hn
 SUCURSAL ELECTRÓNICA



f /bancolafisehn

t @lafisehonduras

www.lafisc.com

☎ PBX: 2237-4000, 2552-2850

